

La Calidad, y el respeto por el Medio Ambiente, en los procesos desarrollados en la empresa, forman parte importante en las decisiones de la Dirección de ambas. Por tanto, existe una Política basada en las siguientes directrices:

- Promover la mejora continua de las actividades y servicios en el ámbito de su relación con la Calidad y el Medio Ambiente, evaluándose por anticipado las repercusiones de cualquier nuevo desarrollo sobre estas variables.
- Demostrar a nuestros clientes actuales y potenciales nuestra capacidad para ofrecer unos servicios y productos siempre conformes con la calidad requerida y fruto de una gestión ambiental adecuada, que tiene como fin, la prevención de la contaminación asociada a nuestros aspectos medioambientales, que serán evaluados con el objeto de prevenirlos, eliminarlos y reducirlos al mínimo, haciendo un uso adecuado de los recursos naturales.
- Cumplir en todo momento las exigencias de la legislación y la normativa vigente que le sea de aplicación a nuestra organización, con especial interés en el cumplimiento de la normativa y la legislación medioambiental en el ámbito internacional, estatal, autonómico y local, así como todos los requisitos en materia de medio ambiente, suscritos por nuestra organización.
- Fomentar la comunicación y cooperación con los empleados y proveedores para que se alcancen todos los objetivos marcados y los clientes reciban la mejor atención y servicio por nuestra parte. Se prestará especial atención a las inquietudes de los empleados, proveedores, clientes o demás partes interesadas en materia de medio ambiente.
- Adoptar todas aquellas medidas para eliminar la contaminación; implantando las medidas de mejora correspondientes y teniendo en cuenta todos aquellos aspectos necesarios para garantizar la protección del medio ambiente.
- Formar y sensibilizar a cada empleado, haciéndoles partícipes de nuestra política en todas sus actividades, de manera que la gestión de la calidad y medio ambiente, incumba a todos los miembros de la organización.
- Documentar, revisar, actualizar y comunicar periódicamente, el cumplimiento de la Política establecida, así como los objetivos y metas asociados a la misma, dentro del proceso de mejora continua de nuestra actuación con respecto a la Calidad y Medio Ambiente.